



Jose Ramon Montañó Flores (1 de 1)

Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 23/09/2024
HASH: f44620ea697702ae2502344eed6791308



Resolución de Alcaldía n.º 706/2024 de fecha 23/09/204 del Ayuntamiento de Aguadulce Sevilla , de admisión a tramite de Proyecto de actuación presentado por PURICON SCA para modernización y ampliación de Almazara y Bodega , en parcelas 60, 61 , 135,141 del poligono 1 de Aguadulce (Sevilla) .-

1

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, *modernización y ampliación de Almazara y Bodega , en parcelas 60, 61 , 135,141 del poligono 1 de Aguadulce (Sevilla)* , se convoca, por plazo de un mes trámite de audiencia y, *en su caso, de información pública*, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (*dirección <https://aguadulcesedelectronica.es>*.)-

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

El Alcalde Presidente

Fdo. Jose Ramon Montañó Flores

1 Se deberán cumplir con las exigencias contempladas en el artículo 8 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Cód. Validación: 4WSDSHPNGHT79LAX6MC3RKH3Q
Verificación: <https://aguadulce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

